



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

ACTA DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO N° 003/2.024

En el Ministerio del Interior, sito en las calles Chile esquina Manduvirá, siendo las 10:00 horas del día 15 de julio de 2.024, en la Sala de Reuniones – Primer piso, se reúnen los integrantes del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, conformado por Resolución N° 49/2023 de fecha 16 de febrero de 2023, de la Máxima Autoridad Institucional del Ministro del Interior. - .....

Se procede al desarrollo del orden del día:

- 1) Se da lectura y se realiza una breve exposición de los diferentes informes presentados en tiempo y forma por las distintas dependencias del Ministerio del Interior según lo establecido en anexo de la Resolución N° 112/2024 de fecha 28 de febrero de 2024.- .....
- 2) La Dirección General de Transparencia y Anticorrupción, como responsable, impulsora y coordinadora de la Rendición de Cuentas al Ciudadano, pone a consideración de los miembros del CRCC la matriz elaborada con los informes y evidencias. Consecuentemente por unanimidad el Comité resuelve aprobar el Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano del Ministerio del Interior para el ejercicio fiscal 2024 y solicitan que, por intermedio de la Dirección General responsable, sea remitido para consideración de la Máxima Autoridad Institucional a fin de que se realice el acto administrativo vía Nota Oficial para su posterior remisión a la Secretaría Nacional Anticorrupción. - .....
- 3) La Dirección General de Comunicaciones, presenta la Revista del 2do. Informe Trimestral 2024, que contiene imágenes y una descripción más detallada de las actividades destacadas de la Institución. - .....
- 4) Así mismo la Dirección de Comunicaciones presenta la propuesta para la realización de un trabajo Coordinado y Conjunto con la Dirección General de transparencia y Anticorrupción y la Dirección General de Tecnología y Comunicaciones a efectos de dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas desde la Contraloría General de la República en referencia a la Rendición de Cuentas al Ciudadano y la necesidad de la realización de actividades que permitan la interacción con los diferentes grupos de interés ciudadano, cumpliendo además con el componente N° 2 - Participación Ciudadana, establecido por el Plan de Transparencia y Anticorrupción refrendado por el señor Ministro del Interior Don Enrique Riera Escudero .-....
- 5) Ambos puntos presentados por la Dirección de Comunicaciones son aprobados por el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano quedando su implementación bajo responsabilidad de la Dirección General de Comunicaciones con el acompañamiento de la Dirección General de Transparencia y Anticorrupción y la Dirección General de Tecnología y Comunicaciones. - .....
- 6) Por último, la Dirección General de Transparencia y Anticorrupción realizará la carga del Segundo Informe Parcial 2024 en el sitio web institucional, y de esa manera se dará cumplimiento a todos los procesos establecidos para la presentación del informe. - .....

No habiendo otro tema a tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas y de conformidad firman el acta los presentes. - .....

*[Handwritten signature]*  
Abg. Carlos T. Escobar D.  
Director  
Dirección de Auditoría Interna  
Ministerio del Interior

*[Handwritten signature]*  
Esc. Oscar Canzian  
Vice Ministro de Asuntos Políticos  
Ministerio del Interior

*[Handwritten signature]*  
Diego Martínez  
Cargado de Despacho  
Dirección General de Comunicaciones

*[Handwritten signature]*  
Daniel Martínez R.  
Secretario General

*[Handwritten signature]*  
Luciano T. Maldonado  
Director General  
Dirección General de Gabinete  
Ministerio del Interior

*[Handwritten signature]*  
OSCAR R. PEREIRA  
Vice Ministro de Seguridad Interna  
Ministerio del Interior

*[Handwritten signature]*  
Mag. Alba Liz Amarilla G.  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior

*[Handwritten signature]*  
Abg. Ramiro Ocampos  
Director General  
Dirección General de Asesoría Jurídica

*[Handwritten signature]*  
Ing. Msc. Rubén Darío González  
Dir. Gral de Tecnología y Com.  
Ministerio del Interior